



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA
COOPERACION INTERNACIONAL,
SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Reunión 20 de octubre de 2010
ACTA N° CP4.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Luis Pedro Villameriel Presencio
Secretario General Técnico
Ministerio de Sanidad y Política Social

SECRETARIO

D. Alfredo Rivas Antón
Director de la Fundación Española para la
Cooperación Internacional, Salud y Política
Social

ASESOR JURÍDICO

D. Santiago Martínez-Lage Sobredo
Abogado del Estado en el Ministerio de
Sanidad y Política Social

Siendo las 11,00 horas del día 20 de octubre de 2010, se reúnen en el Ministerio de Sanidad y Política Social, en la sala de la Secretaria General Técnica las personas que al margen se relacionan, miembros que componen la Comisión Permanente del Patronato, con la composición que acordó el Pleno en la reunión de 2 de marzo de 2009.

Excusa su asistencia D. Francisco Valero Bonilla, Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social, delegando su voto en D. Luis Pedro Villameriel Presencio, Dña. Rosa Elcarte López, Directora de Cooperación Sectorial y Multilateral de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, quien igualmente delega su voto en D. Luis Pedro Villameriel Presencio, así como D. Ildefonso Hernández Aguado, Director General de Salud Pública y Sanidad Exterior el cual también delega su voto en D. Luis Pedro Villameriel Presencio.

Asisten en calidad de invitados, Dña. Margarita Calero González del Área de Coordinación – Unidad Internacional de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior; D. Benito Ramos Ramos, Vocal Asesor de la Subsecretaría de Sanidad y Política Social; Dña. Susana Pagés Paredes, Subdirectora General de Administración Financiera del Ministerio de Sanidad y Política Social; Dña. Berta María Iradier Sanchiz, Coordinadora General de la Fundación CSAI; Dña. Agueda Besnard Ruiz, Coordinadora General Adjunta de la Fundación CSAI.

1. Desarrollo del orden del día

Al no haber sugerencias al respecto, se adopta el orden del día enviado con la convocatoria que queda como sigue

- **Primero:** Aprobación del Orden del Día.
- **Segundo:** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- **Tercero:** Presentación y Aprobación, si procede, de aquellos documentos cuya modificación se acordó en la reunión del Pleno del Patronato de fecha 14 de junio de 2010:
 - Composición del Patronato de la Fundación CSAI
 - Poderes Dirección y Coordinación de la Fundación CSAI
 - Reglamento de Funcionamiento de la Fundación CSAI
 - Instrucciones de Contratación de la Fundación CSAI
- **Cuarto:** Presentación y Aprobación, si procede, de la ampliación de información, solicitada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Salud y Política Social para el Plan de Actuación 2011.
- **Quinto:** Ruegos y preguntas.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Junto con la documentación de la reunión se adjuntó el acta de la sesión anterior, acta que había sido aprobada por Pleno del Patronato de fecha 14 de junio de 2010. Al no recibirse sugerencias al respecto, la Comisión Permanente la aprueba por unanimidad.

3. Presentación y Aprobación, si procede, de aquellos documentos cuya modificación se acordó en la reunión del Pleno del Patronato de fecha 14 de junio de 2010.

El Secretario del Patronato presenta los documentos a modificar según el acuerdo adoptado en la reunión del Pleno del Patronato del 14 de junio de 2010, por el que se facultaba a esta Comisión Permanente.

Toma la palabra el Sr. Santiago Martínez-Lage, para solicitar que las Instrucciones de Contratación de la Fundación CSAI, se aprueben con las indicaciones de la Abogacía General del Estado, quedando pendiente su ratificación en el próximo Pleno del Patronato.

En lo referido a los otros tres documentos, se aprueba por unanimidad la modificación de la Composición del Patronato de la Fundación CSAI, de los Poderes de la Dirección y de la Coordinación de la Fundación CSAI y el Reglamento de Funcionamiento de la Fundación CSAI.

4. Presentación y Aprobación, si procede, de la ampliación de información solicitada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social para el Plan de Actuación 2011.

El Secretario del Patronato explica a los asistentes que el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social ha solicitado información complementaria a añadir en el Plan de Actuación 2011.

El Director de la Fundación CSAI como Secretario del Patronato, hace entrega al Presidente de la Comisión Permanente del Plan de Actuación 2011 con la información complementaria solicitada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social, para que sea firmado por la Presidenta del Patronato.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad dicha propuesta.

5. Ruegos y preguntas

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

